

Simfha = 2 de Principio de M<sup>o</sup> 1809 -

N. A. A.

Yus. y hon. Sr. Ministro de Estado.

El cuatro del mes cor.<sup>te</sup> hallé suspensas en estos Almacenes grates. de mi cargo las labores de las Breas, para las urgentes provisiones de la Pta., por falta de tres Moenos librer, fornaleas, y operarios principales, por raxon de su peccia; y con noticia de haberlas hecho apresar el Comis. de la Maestranza de Sevilla D. José Rueda, para trabas en ella, me dirigí luego á suplicarle en terminos de urbanidad, y politica, que se sirviese franquear melos, para q. expidiesen las funciones de un encargo, y se evitacen los perjuicios, quando otros muchos llenaban las de su comision, y destino. Denegóme terc.<sup>te</sup> á este racional oficio, abunandose á inultarme con notables expresiones demeritor, y ofensivas, á pxiencia de algunos otros oficiales, desuete q. fué preciso retirarme con prud.<sup>a</sup> y representarlo incontinenti al Coronel Comandante de un Cuervo D. José Mar. Bongoño, p. q. se ordenó que se me entregasen en el acto, como lo hizo, renovando entonces mas su pxiencia. inferia, de modo q. á tanta provocacion, fué forzoso recondarle, q. era, y havia sido un enemigo declarado del Sistema, é intereses de la Patria, comovado allí p. efecto de equidad, puer fué con expedicion contra Chile, de donde vino fugitivo, y emigrado, y aqui siempre se ha venido en publico, y privado contra los Independ.<sup>tes</sup>, promovandole p. en la Presid. caso de ser necesario.

Porado el favor de este imperado lance, lo olvide p. mis sentimientos, y conviccion; pero sabiendo que se dispone á comparender con otras falsas relaciones imposturas á

MH - 0146

Cej. 8

Dec. 65

Fol 2



O. L. H6-11-11a

este Justificado Minist.º, ó el de Estado, me veo obligado à  
ilustrar à V.ª H.ª hon. sobre la verdad de lo ocurrido, y  
ratificar V.ª. procreta para las Superiores providencias,  
y determinaciones de su agrado.

En de V.ª H.ª hon. con la mas alta consideracion,  
y respeto para el puntual, y exacto cumplimiento de  
sus Superiores ordenes.

José Manuel Garcia



11-11-10

Umo. y hon. Sr. Minist.º de Estado  
D.º Bernardo Monteagudo. }

2

D.<sup>n</sup> Jose Man. Gar-  
cia expone q<sup>e</sup> habiendo  
reclamado 3. oficiales de  
las labores de breas q<sup>e</sup> sub-  
trajo en la oficina el Co-  
mis.<sup>o</sup> en la Maestranza  
de Artill.<sup>a</sup> D.<sup>n</sup> Jose Puer-  
da, este lo llenò de insultos,  
habiendo oblig.<sup>do</sup> al  
querrelante à decirle q<sup>e</sup>  
era un enem.<sup>o</sup> de n<sup>ra</sup>  
causa, q<sup>e</sup> habia ido con  
la exped.<sup>n</sup> à Chile de don-  
de vino fugitivo y e-  
migrado y q<sup>e</sup> siempre se  
habia vertido en pub.<sup>o</sup> y  
privado contra los In-  
depend.<sup>tes</sup> como protesta  
de justificarlo el querell.<sup>te</sup>

Concluye exponiendo  
q<sup>e</sup> sabe q<sup>e</sup> el citado Puer-  
da irritado en esta ocu-  
rrencia, trata en sor-  
prender este minist.<sup>o</sup>  
p.<sup>o</sup> cuyo motivo hace pre-  
sente lo ocurrido sin y  
separarse de la anter.  
protesta.

OL. 46 - sta

